

Quito, 22 de Marzo del 2018

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA

HERZACOMMERCE S.A.

Señores Socios.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías; en mi calidad de Gerente General de la Empresa, pongo a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Antecedentes: la compañía HERZACOMMERCE S.A, tiene como actividad principal actividades de enseñanza que no pueden asignarse a un nivel determinado, incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento, inició sus actividades el 13 de Febrero del 2019.

SITUACION FINANCIERA: La situación Financiera de la Empresa en el presente año, y como se ha demostrado en Balances no ha presentado movimiento alguno en el año 2017, es necesario destacar que las obligaciones con la Autoridad tributaria han sido cumplidas en los plazos y términos exigidos por la Ley Tributaria; la misma situación se mantiene con la Superintendencia de Compañías, de conformidad a las nuevas disposiciones, para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras (NIIF), sobre los estados financieros, así como los índices financieros exigidos por la autoridad correspondiente

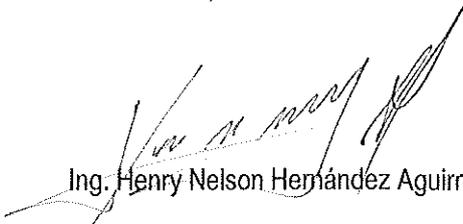
JUNTA DE ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones constantes en la Constitución de Nuestra Compañía, la Ley de Compañías, se ha procedido con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas firmada por el presidente.

A partir de la presente fecha toda sesión, o Junta de Accionistas se realizará con apego a las normativas siguientes y previa convocatoria.

Para finalizar debo agradecer a todos, que con gran profesionalismo y apego a la ética y moral, cumplen su trabajo, por el apoyo y confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,


Ing. Henry Nelson Hernández Aguirre

GERENTE GENERAL.